

Estimados Apoderados:

Atendiendo a las inquietudes recibidas y expresadas por nuestra comunidad y ante la pandemia que nos afecta venimos en informar que el Colegio ha asumido la suspensión de clases ordenada por las autoridades y se someterá a sus recalendarizaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, como colegio hemos estado trabajando junto con nuestros profesores para poder seguir ofreciendo actividades de trabajo para nuestros estudiantes, las cuáles han sido puestas a disposición de la comunidad escolar a través de la página web. También informarles que debido a la contingencia nuestra Fundación Educacional ha suscrito un contrato con las plataformas de aprendizaje “Aprendo Libre” y “Puntaje Nacional” para así poder apoyar a nuestros alumnos en su estudio a distancia.

Frente a los compromisos financieros suscritos en el contrato escolar, el Colegio adoptara un criterio de flexibilidad para quienes razonablemente lo requieran recalendarizando el pago anual convenido.

Es compromiso del colegio profundizar los servicios que ofrecemos, en espera que, al reanudarse las actividades normales, en conjunto, trabajemos con nuestra mayor efectividad para lograr un año escolar exitoso.

Si es necesario, el Colegio con los diagnósticos que efectuará, podrá extender la actividad lectiva para lograr los estándares de rendimiento que el aprendizaje requiera.

Sin otro particular saludan a Uds.
Directorio Fundación Educacional